



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 438/2021, de 13 de octubre (BOCM de 5 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 19 de junio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 28 de junio).

De conformidad con lo expresado en la base 7.5 de la Orden 438/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso al **Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, de 13 de octubre (BOCM de 5 de noviembre)**, por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 19 de junio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 28 de junio), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el **Decreto 188/2021, de 21 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

*“Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid,”
Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma
El/la Secretario/a de

Firmado digitalmente por CELIA SERRANO PORTO

Fecha: 2024.06.09 18:18:39 +02'00'